

Martes 10 de febrero de 1931

DIARIO DEMOCRATA DE LA TARDE

Año VIII

Número 3015

E F E M E R I D E

Muchas veces sucede que cae en nuestras manos un periódico viejo. No hablo del periódico con quince días de atraso, que no ofrece interés ninguno posible, ya que los problemas que trata suelen estar resueltos y por eso desean olvidarse. Ni de los que tienen fecha del año pasado, porque sus asuntos encajan más con la efemeride transcurrida; ni de los que fueran frescos hace tres años, porque sus problemas o han olvidado de serlo por inútiles o han olvidado de serlo por trascendentales; y los comentarios y remedios nos atañen con su inoportunidad, por su inutilidad o por su injusticia bien comprobados en el tiempo.

Un periódico, para pertenecer a «los clásicos de la Prensa», ha de tener siquiera más de veinte años. Es decir, ha de cuparse de tantas que nosotros hayamos olvidado completamente o no hayamos conocido nunca...

Entonces comienza a mostrar la faceta histórica que invita a la comparación. Veinte años es un lapso de tiempo suficiente para hacer cambiar el aspecto de muchas cosas materiales y morales; y por eso, para suscitar la nostalgia idearia y sentimental del pasado como actualidad viva.

Este periódico ha caído hoy en mis manos por casualidad. Un amigo que hoyaba una colección de la «Ilustración Española y Americana», lo encontró olvidado. Dios sabe por cuáles manos curiosas, entre las páginas del tomo ilustrado...

Amablemente me lo brinda: «Acaso le interese a usted que esta observadora...»

Muchas gracias, Santar: Si me interesaré seguramente... A ver la fecha de... 4 de enero de 1893... Es un número de «La Atalaya». Precisamente el número cuatro. Esto me hace saber que «La Atalaya» vio la luz el día 1 de enero de 1893. ¡El año que «se traía» embotellado al «Machichaco». Para mí, como si el primer número hubiera sido éste. No conozco ninguno anterior. Y, además, se da la curiosa circunstancia de que este número 4 bien pudo ser el número 1. Porque es precisamente en este número, donde figura el consabido editorial que anuncia «los propósitos» de «La Atalaya». Caso curioso. La Dirección esperó cuatro días antes de presentar su tarjeta de filiación «al respetable».

Bueno: Esto, después de todo no tiene nada de particular, ya que esa tarjeta bien leída por mí al cabo de los veintiocho años de presentada dice... lo mismo que han dicho todas antes y después de ella: «Que vienen a defender la verdad. Que no tienen color político. Que alabarán a los buenos y censurarán a los malos...» (Primera incógnita: Quiénes serán los buenos o los malos a los ojos de esos editores de la justicia sea?)

Luego aseguran que defenderán los intereses de la provincia (lo que decimos ahora mismo todos y todavía); que procurarán «el fomento de...»

Adelante. Hago gracia a mis lectores de «los propósitos» con que nació «La Atalaya» y que han sido los propósitos universales de todos los periódicos del mundo. En este punto el único original ya sería el que se echase a la...

«Aquí estamos nosotros dispuestos a defender la injusticia y el pecado; a meternos con las personas, respetando las cosas; a fomentar la discordia y el atraso; a procurar por todos los medios que la pelea social llegue al trasto y tanto...»

Conste, pues, que el editorial de presentación de «La Atalaya» decía exactamente lo mismo que dijo el «Atlántico», «La Voz Montañesa», «El Sol», «A B C» y demás compañeros mártires.

Pero todo documento escrito tiene su interés. Y aun bajo ese aspecto lo tiene este número de «La Atalaya». Y es el de que ya por aquellos tiempos eso de comenzar la vida periodística anunciando «sus propósitos», era cosa vieja y desahogada. Y los primitivos editores de «La Atalaya» (que por cierto yo no sé quiénes fueron, porque el periódico no lo dice), ya estimaron un poco «cursi» la «auto-presentación» de marras y... no la escribieron el primer día. Aguardaron para hacerla nada menos que al número cuatro, que por cierto correspondió a un miércoles. Gente elegante, desprecupada, como quien dice; que aunque resistió a la tentación de «presentarse en domingo...» no logró sustraerse a la preocupación del martes. Del lunes no digo nada, porque es un día muy inoportuno para presentarse en cualquier sitio que no sea el taller o la oficina...

De manera que quedamos en que una de las particularidades de este número atrasado está en que, al revés de los demás periódicos, esperó cuatro días para decidirse a decir «a que venía».

Luego de enterarme de este detalle curioso, recorro el texto de la hoja amarillenta. Tiene una sección llamada «Crónicas madrileñas» en la que nos habla de que Vallés y Ribot aspira a la unión de federales y republicanos para entenderse en las elecciones. También me entero con emoción retrospectiva de que solo en el partido liberal había más de dos mil aspirantes a diputados...

Interesante y como de pasada: La carrera judicial, en vez de los tres turnos de acceso que hoy lamentamos, tenía... ¡cuatro! Bueno: Los tenía hasta este número de «La Atalaya» que nos comunica cómo la reina madre acaba de suprimir por decreto el cuarto turno. A los que hoy opinan lo que opinan sobre el «tercer turno» de la tal carrera judicial, solo se les ocurrirá una pregunta curiosa: ¿Pues con qué demonech consistiría aquel cuarto turno que... hubo de suprimir? ¿Entrarían por las ventanas acaso? Adelante.

Me cuenta esta «Atalaya» benemérita cómo la excoma, señora doña Compañía del Norte aumentaba sus tarifas de transportes de las harinas de Castilla a Santander. Y nos trasmite un párrafo elegiaco de una «Revista Mercantil» de Valladolid en la que con un alto sentido profético anuncia «que la Compañía del Norte corre a su perdición con ese sistema abusivo».

¡Qué paradisiaca inocente disfrutaba la tal «Revista Mercantil»! Porque la Compañía no sólo aumentó aquellas tarifas, sino otras subsecuentes y otras posteriores y... lo que te rendirá morena; sin que haya entrado en «el camino de la perdición» que la auguraban sus víctimas. La que entró en el camino de hierro de la perdición fue la industria montañesa que todavía y para tratar de salir de él forcejea desesperadamente.

Actualidades pasajeras que trae aquella «Atalaya». Un soldaduco del Depósito de Ultramar que desertó a día del embarque para casa y fue preso...

Me parece al leerlo que escuché «La Marcha de Cádiz», de trágico recuerdo. El día 3 de enero de 1893, se extravió un llavero con cinco llavetas. ¡Vaya un disgusto, eh? Pero no se apure el dueño: En el cuarto de la Guardia municipal están a su disposición.

En la información política vemos innumerables decretos de reorganización de plantillas de Hacienda y Ultramar; jerga burocrática sobre papel de pagos, etc., etc...

Logro enterarme de que ese día el Banco de España tenía trescientos veinte millones de pesetas oro y ochocientos setenta y seis en billetes...

Habia Guerra de Cuba y Guerra de Filipinas. Estábamos muy bien con Marte.

En Santander hubo ese día mar lla-

na y horizontes... «ofuscados» (allá el observatorio se entendería!) Y, finalmente... ese día... Ejem, ejem...! Ahora viene lo gordo. Lo ejemplar, lo innegable, lo maravilloso... ¡Alerta, amas de casa! Ese día... (que por cierto era un día cualquiera de la semana).

¡Ese día don Pedro Gómez Fernández daba en su establecimiento titulado «La Nueva Suances» un menú que os transcribo íntegro!

Comida: sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino... ¡Una peseta con cincuenta céntimos!!

Y en la cocina tenía el hombre como provisiones:

Terñera con guisantes, pollos en peptoria, cordero asado, tunedos con setas, chuletas de cerdo y de ternera empanadas, bistres, sordas, perices y torpedillos, bacalao a la vizcaína y besugo en salsa...

Se han enterado ustedes ¿si? Pues convendrán conmigo en que a un tiempo que admitía menús de ese calibre con precios de aquel calibre, bien podían perdonarse la guerra de Cuba y hasta la catástrofe del «Machichaco».

EL VERDADERO PARLAMENTO ESPAÑOL SE CONSTITUIRÁ EN LA CALLE, POR LOS HOMBRES DE LA CALLE

MATILDE DE LA TORRE

EL GOBIERNO DEL REY, APELA, PUES, A UN ARBITRIO QUE NO PUEDE CONVENIR Y MUCHO MENOS SEDUCIR AL PUEBLO. ESPAÑA NO OLVIDA, QUE A PESAR DEL RESTABLECIMIENTO DEL ARTICULO 13 DE LA CONSTITUCION, SUBSISTEN EL CODIGO GUBERNATIVO, Y GRAN PARTE DE LA OBRA DICTATORIAL DEL GOBIERNO DEL REY, QUE FUE PRESIDIDO POR EL GENERAL PRIMO DE RIVERA. ESPAÑA NO OLVIDA, QUE LA OBRA DEL GOBIERNO DEL REY, DIRIGIDO POR EL GENERAL BERENGUER, HA PODIDO REALIZARSE MEDIANTE LA COOPERACION DE AQUELLAS LEYES FACIOSAS, A LAS QUE SE HAN AÑADIDO OTRAS ANTI LEYES, QUE TIENEN EL MISMO CARACTER.

Aun cuando el Gobierno del rey restableciera, íntegramente, la Constitución, esa vieja Constitución, molde política antiguo y estrecho para la España de hoy, la obra dictatorial es una carga de fidelidad de la que no se puede despojar. Es una carga malita de la que huyen, por aversión natural, como de la peste, los hombres rectos, dignos, sensibles, justos, que viven agrupados en la nacionalidad. El veredicto de abstención está, pues, justificado. Y están justificadas las protestas, la acusación, la repulsa, que se oyen, como un gigantesco clamor, en los cuatro puntos cardinales de la España a la que no representa el Gobierno del rey, dirigido por el general Berenguer.

Actualidad santanderina

EN LA ALCALDIA

Al recibimos esta mañana el alcalde, nos dijo que había asistido a los funerales que en la parroquia de Santa Lucía se habían celebrado en sufragio del alma de don Juan José Ruano de la Sota.

Agregó el señor López Dóriga, que en compañía del arquitecto municipal había girado una visita a la Cuesta de la Atalaya contemplando el derrumbamiento ocurrido ayer y disponiendo que se den gran solemnidad a las obras para la total demolición del muro derruido, añadiendo que al propietario se le había autorizado para que con toda urgencia se reconstruya el mismo bajo la dirección del arquitecto municipal del Municipio.

El alcalde continuó diciéndonos, que en caso de que el tiempo mejoré, se activarán grandemente las obras de la avenida de Valdecilla; se redoblarán las brigadas de obreros, y se construirán las necesarias aceras para facilitar el acceso a las viviendas de la calle de Joaquín de Bustamante y las entradas a la Casa de Salud Valdecilla y al Colegio Cantabro.

También—nos dijo el alcalde—atendiendo algunos ruegos del vecindario que fuerosamente tiene que pasar por dicho lugar en las horas de la noche, ha dispuesto que se instale un tendido eléctrico provisional.

El señor López Dóriga, terminó su conversación manifestándonos que entre las visitas que había recibido recordaba la del nuevo comisario de Policía a quien acompañaba el segundo comisario, señor Rivera.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La única noticia que nos dió esta mañana el gobernador civil, al visitarle, como de costumbre, fue la de que había recibido a una Comisión de la

Federación Obrera Montañesa, que le expuso los deseos del mencionado organismo de celebrar una manifestación de simpatía por los presos políticos, el próximo domingo.

El gobernador indicó a sus visitantes, la pertinencia de que le hagan la solicitud por escrito, para resolver lo que estime más oportuno.

También recibió el gobernador algunas visitas relacionadas con la celebración de actos públicos, mañana, 11 de febrero, aniversario de la primera República.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente asistió esta mañana a los funerales por el alma del señor Ruano.

Después recibió al primero y segundo jefe de la Comisaría de Policía, don Miguel Leal de Ibarra y don Valeriano de la Rivera, que le ofrecieron sus respetos al participarle su toma de posesión.

También recibió el señor García Morate a don Eduardo Pérez del Molino, al cura párroco de Soto y otras personas.

La construcción de la cárcel.

Hoy se firmó, por el presidente de la Diputación, el libramiento de diez mil pesetas, que han de entregarse al Estado, como subvención, para construir la cárcel provincial.

Las restantes 10.000 pesetas, consignadas por el organismo provincial se entregarán en el próximo ejercicio.

Todavía la inviolabilidad personal y domiciliar de los ciudadanos españoles está suspendida. El Gobierno del rey, ha restablecido, únicamente, el art. 13 de la vieja Constitución de 1876, y solo, según el real decreto, durante el período electoral. Me parece que el Gobierno del rey que es imposible luchar eficazmente contra la clandestinidad de reuniones y de Prensa, porque las experiencias de la primera Dictadura, y la comprobación que ha podido hacer, en fecha tan inmediata, le habrán enseñado que un pueblo habla y escribe cuando quiere, y como quiere. Y que un pueblo se pone en pie, y protesta, en cualquier ocasión.

Lo mismo hará el Ayuntamiento, con la cantidad que tiene consignada para la referida obra.

HAY MOTIVO PARA CREER QUE LAS HOJAS REVOLUCIONARIAS SON LANZADAS POR LOS VERDADEROS ENEMIGOS DE LA REVOLUCION

El timo de las «garantías».

El truco del «escamoteo», según Alba.

Si siguen suspendidas, de derecho y de hecho, las garantías constitucionales. Nos obliga la propia convicción a manifestar que, aunque este Gobierno del rey, restableciera, íntegra, la Constitución, los ya célebres «espíritus» no encontrarían su pacificación. De derecho restablecidas seguirían igualmente suspendidas de hecho. El pueblo ha perdido «la confianza en la confianza» y se siente escamón.

Si siguen suspendidas éstas:

Art. 4.º Ningún español ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.

Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La providencia que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

Art. 5.º Ningún español podrá ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente.

El auto en que se haya dictado el mandamiento, se ratificará o repondrá, oído el

presunto reo, dentro de las setenta y dos horas siguientes al acto de la prisión.

Toda persona detenida o presa sin las formalidades legales o fuera de los casos previstos en la Constitución y las leyes será puesta en libertad a petición suya o de cualquier español. La ley determinará la forma de proceder sumariamente en este caso.

Art. 6.º Nadie podrá entrar en el domicilio de un español o extranjero residente en España sin su consentimiento, excepto en los casos y en la forma expresamente previstos en las leyes.

El registro de papeles y efectos se verificará siempre a presencia del interesado o de un individuo de su familia, y en su defecto, de dos testigos vecinos del mismo pueblo.

9.º Ningún español podrá ser compelido a mudar de domicilio o residencia, sino en virtud de mandato de la autoridad competente y en los casos previstos por las leyes.

«Necesito, al menos, bien lo justificaba... cuando otros... más insignificantes han movido que el entusiasmo...»

Sin embargo, el Gobierno y nosotros nos hemos equivocados. El pueblo no ha dado importancia al real decreto ni a su contenido. Y lo que es peor aún creyéndose molestado lejos de alabar «la disposición se ha dedicado a criticarla porque según su leal saber y entender el decreto en cuestión no restablece ninguna garantía. Y en esto es injusto el pueblo con el general Berenguer porque si bien es cierto que el artículo 13 no puede garantizar el libre ejercicio del pensamiento mientras esté en vigor el Código gubernativo, ni tampoco garantiza el derecho de reunión puesto que algunos centros obreros «del de la calle del Primero de Mayo» entre otros—continúan clausurados, no lo es menos que el decreto sólo tiene carácter transitorio y la anomalía por el establecido no alcanza a más allá de la fecha fijada para las elecciones. Es decir, que es cosa de unos veinte días nada más.

Y para: tan poco tiempo o merece realmente la pena de restablecer la Constitución íntegramente, ni siquiera el artículo 4.º «ella que garantiza la inviolabilidad de las personas, porque como dirá el conde de Xauen: mejor y garantizada que con la cárcel, en estos tiempos revolucionarios, no lo estaría con la Constitución. Y de ello pueden dar fe algunos de los detenidos por los últimos sucesos»

LA NOTA DE ALBA ADOLECE, SOBREVUELO, DE FALTA DE CLARIDAD A ESPAÑA HAY QUE HABLARLA CON DESCARNADA RUDEZA EXPRESIVA

RECUERDOS

LA CARCEL ES UN LIBRO

Publiqué ayer unas cuartillas incoherentes para que vieran mis lectores hasta que punto ha sido benévola la censura militar con mis escritos. Debe agradecerse la distinción. Ello prueba, de un modo evidente, que hasta las líneas más inocentes más cobran un sentido oculto de intención política, solo por el hecho de la firma. Muchas gracias, desconocidos censores militares.

Ahora, al amparo de esa libertad concedida con cuenta gotas, vamos a ensayar a tener un poco nuestros recuerdos, y lo que debemos a la cárcel. El ensayo puede ser que carezca de espíritus libertarios «subversivos». De esto habría mucho que hablar. Lo verdaderamente subversivo es encarcelar a un ciudadano sin razón ni a ley. Y esta gran enseñanza, aprendida en la cárcel de Santander, adonde fui enviado por obra y gracia del gobernador civil—en 1917 y teniente coronel— señor Sanz Agero, es ineluctable, invidiable, inolvidable y... envidiable.

Con todo respeto, con el respeto que merece toda persona constituida en autoridad, pero también con una franca sinceridad y con un perfecto derecho—el de crítica política—me permito hacer esta pregunta a nuestra primera autoridad: ¿Ha estado el señor Sanz Agero alguna vez en la cárcel? Presumo la respuesta. Me diría, si yo le concediese el honor del diálogo: «Nunca». Entonces le diría: No sabe usted las cosas que se le perdieron. No sabe usted lo mucho que se aprende en la cárcel. Y voy a tratar de demostrarlo.

La cárcel es un gran libro. Ir a la cárcel por orden gubernativa, ordenada sin más ni más, no es cierto-

LA CARCEL ES UN LIBRO

mente agradable, pero debe ser mucho más desagradable que pueda pensar sobre la conciencia la seguridad de merecer la cárcel, aunque se disfrute de libertad. Para las dos cosas hay que tener conciencia. Y puesto a elegir, no vacilo en la elección: la cárcel arbitraria.

Desde la cárcel se ven las cosas con una suprema claridad. Oscura y mala esta cárcel nuestra, basta para el espíritu un resquicio de luz por donde puede entrar un rayo de sol. Cuando en la cárcel está un ciudadano sin acusación, sin causa, sin motivo, por una imprudencia o por una ligereza o por una falta de respeto a la ciudadanía, es una pena que se defienda, más obligada, que nadie a defenderla y ampararla, el ciudadano se siente más ciudadano que nunca. Entonces sucede un caso por extremo curioso: el prestigio político cambia de signo—premio que el gobernador civil entenderá perfectamente el giro matemático—y un prestigio aparentemente positivo se hace negativo y otro negativo—en su sentido a no ser, por debajo del cero—adquiere, por caprichoso azar de la fortuna, un valor real. Y es que la risa va por barridos.

En la cárcel se aprende el inestimable valor de la libertad. No se sabe su valor exacto hasta que se pierde. Viendo desde los altos de la que fue enfermería y ahora desván inmundado al «carterista desconocido» y al ladrón de oficio, tuve que pensar: que a mí me habían robado algo más que la cartera. Me habían robado la libertad. Robo por robo, este último es de cuantía inestimable. ¡Y para eso no hay sanción!!

ARTURO CASANUEVA

«Necesito, al menos, bien lo justificaba... cuando otros... más insignificantes han movido que el entusiasmo...»

Sin embargo, el Gobierno y nosotros nos hemos equivocados. El pueblo no ha dado importancia al real decreto ni a su contenido. Y lo que es peor aún creyéndose molestado lejos de alabar «la disposición se ha dedicado a criticarla porque según su leal saber y entender el decreto en cuestión no restablece ninguna garantía. Y en esto es injusto el pueblo con el general Berenguer porque si bien es cierto que el artículo 13 no puede garantizar el libre ejercicio del pensamiento mientras esté en vigor el Código gubernativo, ni tampoco garantiza el derecho de reunión puesto que algunos centros obreros «del de la calle del Primero de Mayo» entre otros—continúan clausurados, no lo es menos que el decreto sólo tiene carácter transitorio y la anomalía por el establecido no alcanza a más allá de la fecha fijada para las elecciones. Es decir, que es cosa de unos veinte días nada más.

Y para: tan poco tiempo o merece realmente la pena de restablecer la Constitución íntegramente, ni siquiera el artículo 4.º «ella que garantiza la inviolabilidad de las personas, porque como dirá el conde de Xauen: mejor y garantizada que con la cárcel, en estos tiempos revolucionarios, no lo estaría con la Constitución. Y de ello pueden dar fe algunos de los detenidos por los últimos sucesos»

LA NOTA DE ALBA ADOLECE, SOBREVUELO, DE FALTA DE CLARIDAD A ESPAÑA HAY QUE HABLARLA CON DESCARNADA RUDEZA EXPRESIVA

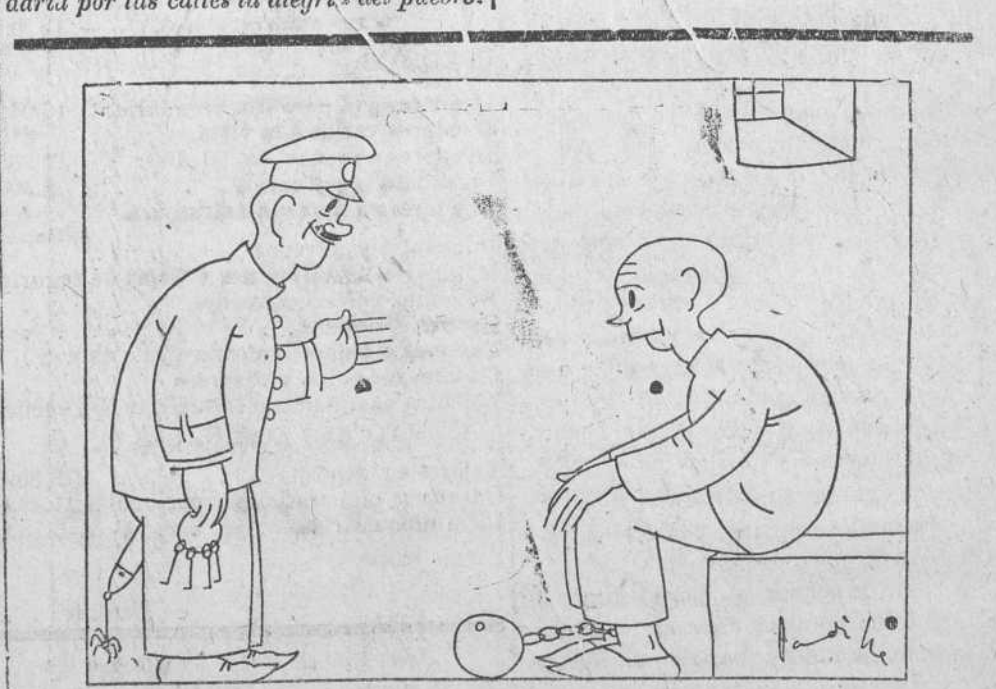
EU TR A P E L I A

GARANTIAS

No somos de los que piensan que el pueblo español es ingobernable, según afirmó un político tan cínico como desconocedor de la idiosincrasia española. Pero sí le consideramos muy difícil de contentar. Ayer mismo hemos tenido la prueba.

El Gobierno Berenguer escararía, como esperamos nosotros, que al ser conocido el decreto restableciendo las garantías constitucionales contenidas en el artículo 13 de la Constitución, se desbordaría por las calles la alegría del pueblo.

Carcelero.—Ya sabe usted que antes de ejecutarle se le concede la gracia del último capricho. ¿Usted qué quiere? El reo.—Quisiera conocer Londres...



Carcelero.—Ya sabe usted que antes de ejecutarle se le concede la gracia del último capricho. ¿Usted qué quiere? El reo.—Quisiera conocer Londres...

AGUILERA MORA
AMPUERO
Alpargatas piso de goma
Gran surtido en zapatillas y almadreñas de todas clases
Se vende una máquina «Singer», para sastrar, y otra para ribetear, de igual marca

MAR
Se vende una máquina «Singer», para sastrar, y otra para ribetear, de igual marca

LOS DEPORTES

FUTBOL EL FUTBOL DE LA I DIVISION

Futbol, el deporte más popular en nuestra nación, el espectáculo que más pasión y el que arrastra más público a presenciarlo está pasando una peligrosa crisis en algunas regiones. Es en Barcelona donde esta enfermedad se presenta más grave; todos los clubs catalanes sufren y se resenten de su estado económico. El mismo Barcelona, la sociedad al parecer más potente de España, está tras sus grandes edificios y oficinas unos déficits que a través día van acumulándose y pueden llegar a cifras en extremo alarmantes. El futbol catalán, los potentes clubs catalanes sufren una gran crisis de dinero, de moral y de juego.

son los que pueden presumir de llevar tal apellido. El juego de los europeos es mucho mejor y más rápido que el del Español, equipo este que va sostenido en su campo y al calor de los suyos. Crisis grande en el futbol catalán; pero fácilmente corregible en cuanto la moral penetre en su interior. Entonces la afición cundirá de nuevo a los campos y esta pobre temporada quedará borrada por otras nuevas llenas de triunfo. El futbol no puede morir en la región más deportiva de España como es Cataluña. (Continuará).

Monte-Celo

PAGARIA

Unas ochenta pesetas al mes por entretenimiento o piso soleado. Oferta a J. L., Administración de LA REGION.

Crónica de Viena.

Comentarios.

La proximidad, hace que se comente en esta, con viveza, la enfermedad del rey de Albania. Este país que ha sufrido tanto por sus bruscos y trágicos cambios políticos, se interesa por lo que ocurre en este sentido en otros países.

El rey de Albania, caerá por un vicio propio, que nadie le bascó: El tabaco. No se debe a ningún movimiento antidinástico.

Nosotros, no creemos, de todas formas que sea un gran trastorno para Albania, la enfermedad de su rey. Ni que pueda llegar a ningún resultado trágico. En cuanto los doctores, los sabios doctores pongan ante su vista el trágico panorama de la pérdida de la vida, Amed Zogú, rectificará, y los albaneses podrán seguir disfrutando de su rey, perfecto fumador, hasta transformar su garganta en un carbón, que no se ha de volver ceniza tan pronto.

Al lado del interés despertado por la enfermedad de Amed Zogú, sigue el que despiertan los movimientos de los partidarios del príncipe Otto. ¿Qué resultados nos traerá? Y en esto se medita más seriamente, porque produce más inquietud que la enfermedad del rey de Albania. Al fin y al cabo, esto es lo que puede hacer cambiar por completo la fisonomía de la nación.

En esta capital ya se han repartido algunas fotografías del príncipe Otto, como recuerdo del día en que llegó a la mayoría de edad. Quieren que la simpática figura obre el milagro de conseguir seguidores de la causa. Y no hay que dudar de que la juventud siempre romántica, se interesa por ese rostro de niño y esos ojos que parecen guardar en su fondo una

lectura de actos. El jueves, día 12 de los corrientes, a las seis y media en primera convocatoria y ocho en segunda, celebrará esta Juventud Republicana junta general ordinaria, para tratar del siguiente orden del día: Lectura de actos.

Zamora, el gran guardameta...

Zamora el gran guardameta, en tono confidencial, ha lanzado muy formal esta noticia secreta: Que si en realidad contienda ve el pelotón avanzar, él lo dejará pasar si el balón no es de MI TIENDA. Pues pensando a sangre fría no está bien que un campeón quiera parar un balón que no ofrezca garantía

trágica visión, que le obliga a estar siempre triste. Se dice: es la tristeza que produce el destierro. El saber de una patria en la que se vivieron días felices, y a la que el destino se obstina en no dejarle volver.

¿Servirán estas razones sentimentales para conmovir a los ciudadanos austriacos?

¿Quién sabe el verdadero sentir de los pueblos? A fuerza de jugar con los ilusiones, han logrado que no las diga, como antes, y se las guarde en lo más hondo de su alma. Por eso hoy fracasan muchos políticos, porque no llegan a conocer del todo al pueblo. Y por eso es fácil que lo que se cree imposible, vuelva a ser un hecho en Austria, y se vea de nuevo instaurada en el trono, la dinastía que se pensó no era la felicidad de la nación.

Pero nadie puede ser profeta, por eso mismo, porque hoy los pueblos se muestran impasibles cuando se trata de conocer sus verdaderos sentimientos.

DELFIN VICARIO

Viena, febrero 1931.

(Prohibida la reproducción).

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta la Sierra 11

GANGA

Vendo en Torrelavega una casa de labranza con ochenta carros de tierra y pradería lindante carretera. Informes: esta Administración.

VIDRIERAS ARTISTICAS

Lunas para escaparates BARRON D. TEJERIZO Carbajal 2, duplo. Telf. 20-14, Santander

Las izquierdas

JUVENTUD REPUBLICANA El jueves, día 12 de los corrientes, a las seis y media en primera convocatoria y ocho en segunda, celebrará esta Juventud Republicana junta general ordinaria, para tratar del siguiente orden del día: Lectura de actos.

Banco de Santander

Su situación en 31 de enero de 1931.-Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 8 de abril de 1924

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Rows include CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, VALORES NOMINALES, PASIVO, VALORES NOMINALES.

V.º B.º

El Director Gerente,

JOSE LUIS GOMEZ GARCIA

El Interventor,

MARCOS BALLESTEROS MIER

EXALTACIONES DEL TIPISMO REGIONAL

Un certamen dedicado a "La casa humilde rural montañesa."

Lo organiza el Ateneo de Santander para fecha breve

Con un atento besalamano, invitándonos a colar orar, el Ateneo de Santander nos remite la siguiente circular, que concierne a certamen organizado por dicho Centro, para exaltar "La casa humilde regional montañesa". La admisión de trabajos, será del uno al treinta de mayo próximo.

ALEGATO

He aquí los razonamientos que aude el Ateneo para convocar al certamen:

Para reconocer el valor estético y racial de la casa humilde rural que construyeron las generaciones pasadas, y para fomentar la adaptación de su plástica a la casa moderna montañesa de presupuesto reducido ya sea para labrador o ganadero establecido en pleno campo, o para los habitantes de aldea e incluso alrededores o pasos de ciudad, el Ateneo de Santander organiza un certamen que consistirá en una exposición previa de toda clase de apuntes y fotografías de casas humildes rurales montañesas de toda época, con sus aliciaños: socarrañas, cuedras, hornos de pan, cerramientos, tapias, portillas, pasos, etc.

Detalles ornamentales del interior: como cocinas, muebles, cerámica montañesa, etc.

Simultáneamente se harán lecturas y se publicará en la prensa trabajos literarios relacionados con el fin que se persigue en esta exposición, que versarán sobre temas encaminados a hacer sentir la belleza de la casa humilde montañesa: crítica de la queda y de la orientación moderna que tome como punto de partida la antigua casa humilde montañesa: materiales más adecuados para su empleo, tanto por su belleza como por su economía, etc., etc.

Descontado el éxito de esta primera exposición por la abundancia de elementos que por toda la provincia existen y el gran número de montañeses que habrán de concurrir a ella aportando el fruto de sus observaciones y conocimientos realizados y adquiridos sobre el terreno, será llegado el momento de convocar un concurso entre Arquitectos para que, aprovechando los elementos interesantes y recogidos e interpretándolos a través de su técnica profesional, presenten anteproyectos de todo lo anteriormente enunciado, pero ya ajustado al momento presente, en cuanto al aprovechamiento de adelantos higiénicos, comidial y empleo de materiales; siendo condición precisa que al introducir todos estos elementos modernos se haga sin menoscabo de la conservación de las características que pudieran llamar raciales de las casas humildes, de tal modo que pueda decirse de las nuevas casas que son también montañesas; de la misma manera que los habitantes de esta región se van modernizando sin que deje de notarse que son montañeses, como lo fueron sus abuelos y bisabuelos, que proceden directamente de ellos pero que viven en el año actual.

Polcarpo López Portilla, de dos años, extracción de una alubia de la fosa nasal izquierda.

Vicente Maestegui, de 36 años, de una fuerte contusión en el dorso de la mano derecha, ocasionada cuando estaba trabajando.

El Corresponsal.

Regionales.

CAMARGO

NECROLOGICAS

Nuestro buen amigo don José Alvarez pasa en estos momentos por el duro trance de haber perdido para siempre a sus dos hijas, víctimas de la epidemia gripal reinante.

De todo corazón nos asociamos a la pena que le aflige.

Sucesos locales

Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza fueron asistidas en la mañana de hoy, entre otras, las siguientes personas:

Polcarpo López Portilla, de dos años, extracción de una alubia de la fosa nasal izquierda.

Vicente Maestegui, de 36 años, de una fuerte contusión en el dorso de la mano derecha, ocasionada cuando estaba trabajando.

CINE

EN TORNO A "LAS LUCES DE LA CIUDAD"

El esperado film de Charlie Chaplin "Las luces de la Ciudad", (se estrenó el día 1º del actual en el Gran M. Cohan Theatre de Nueva York, Chaplin ha aplazado su viaje a Europa para presenciar este acontecimiento que tiene enorme trascendencia para toda la industria cinematográfica, pues ya es sabido que "Las luces de la Ciudad" es una película no dialogada aunque sincronizada con efectos sonoros que realizan los momentos cómicos de la misma, y más empuesta principalmente por el propio Chaplin. Este film, cuya realización requirió más de dos años, y cuyo costo ha sido de un millón cuatrocientos dólares, según cuantos han podido verlo es más cómico que ninguno de los anteriormente realizados por el popular Chaplin, "Sobre el hombro", "El Peregrino", "La Quimera del Oro", incluidos.

La casa productora del film recibió durante el pasado año, en su oficina Nueva York solamente, un promedio de 120 llamadas telefónicas efectuadas manualmente por los admiradores de Chaplin que deseaban conocer la fecha de estreno de "Las luces de la ciudad". Ninguna película ha dado lugar a tantas demandas de fecha de preexposición por parte de los empresarios de todo el mundo, y especialmente de los Estados Unidos, y lamentablemente se trata de elegir el que haya exhibirla en cada localidad, pues todos ellos quieren efectuarlo y están dispuestos a pagar precios jamás alcanzados en el ramo cinematográfico. Por el momento no se ha fijado aún fecha alguna para empresarios estadounidenses.

Antes de haberse fijado el precio de la localidad para el film de Charlie Chaplin, casa productora recibía ya cheques y podrían cubrir cualquier precio que fijase por ellas. No obstante, no se reservaron localidades con anticipación, que se hubiese cubierto varias veces cabida del Cohan Theatre, y quizás quedarán localidades para los que formalmente han de contar con ellas, como los críticos cinematográficos. Se habló un precio de once dólares butaca para noche del estreno, al que asistió el hombre, que se mantiene solo en el teatro contra el cine parlante y que no ha perdido que su última producción sea dialogada.

Charlie usa en su nuevo film sus famosos pantalones, sus clásicos zapatos y su famoso bombín, apareciendo también con un gracioso compañero Harry Myers que apareció en la película "Madame X" Connecticut Yankee". Virginia Cherrera una joven de Chicago, efectúa su debut en "Las luces de la ciudad", como representante de Charlie Chaplin. Este rollo sus carreras típicas volviendo las espaldas rápidamente, balanceándose precisamente sobre uno de sus talones, mientras se sujeta el bombín con una mano. Siempre preocupado por sus pantalones por su pose y su cómica significación. Es más que nunca el Charlie que va a ta el corazón de todas las cosas.

BALTASAR C... Como el fin que persigue el Ateneo es levantar el espíritu montañés y regional en la construcción de las casas modestas, admitirá en la primera de las exposiciones anunciadas toda la serie de datos enumerados sin exigir a sus remitentes ninguna demostración de capacidad técnica, no se procederá a calificar aquellos

Como el fin que persigue el Ateneo es levantar el espíritu montañés y regional en la construcción de las casas modestas, admitirá en la primera de las exposiciones anunciadas toda la serie de datos enumerados sin exigir a sus remitentes ninguna demostración de capacidad técnica, no se procederá a calificar aquellos

Advertisement for G. Rodriguez Prieto, featuring an illustration of a man and text: 'Ni se Rompen ni se Caen los MALETINES de PRIETO'.

Numerosos aviadores piden la baja en el Cuerpo

La crisis del campo andalaz, según reclamaciones formuladas al Gobierno, reviste proporciones pavorosas.

La Prensa liberal combate la conducta de Berenguer, y el señor Luca de Tena muestra antipatía a su posible encasillado con el conde de Guadalhorce. El partido conservador de Lugo se separa de Bugallal, anexionándose a Cambó

Comentarios políticos de la Prensa

Madrid.—«El Sol» publica hoy un comentario político, a la actualidad de la convocatoria de Cortes, expresando su dolor por la incomprensión del Gobierno que cierra sus ojos a las realidades vivas del país.

El Gobierno se propone seguir su camino, como si las circunstancias políticas y todas las cosas de España no hubieran variado, sensiblemente, desde la caída de la Dictadura.

En España—dice el periódico—ha ocurrido un intento de revolución y además se ha producido una profunda y grave disensión entre las fuerzas monárquicas.

Creemos interpretar las aspiraciones del país, al señalar que lo que se desea con unanimidad, es poseer cauces adecuados para que por ellos discorra la nación, estableciendo la verdadera y deseada soberanía popular.

No es difícil prever cual será el resultado final de los dos bandos en que está dividida España: el bando del viejo régimen y de los que condenan el pasado político.

Pero es dudoso, que siguiendo las cosas como hasta ahora, el orden político puede transformarse con la garantía de paz que siempre es deseable.

«La Libertad» arremete también contra las Cortes convocadas por Berenguer, añadiendo que nadie se atreverá a decir cual es el motivo de convocar el Parlamento en las condiciones que lo ha hecho el conde de Xauen.

Vamos a pasar por alto—escribe el periódico—que las Cortes sin posición sea un elemento estéril.

Vamos a pasar por alto, pero tenemos que reparar en otro factor importantísimo.

El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas, cuando se abran las Cortes pedirán la convocatoria de Constituyentes.

Tendrá que pronunciarse el Parlamento, y si la votación es favorable a la propuesta de los dos jefes liberales, será menester llegar a las Constituyentes, pero si la votación es desfavorable, entonces, los dos jefes liberales tendrán que retirarse, por impulsos de delicadeza, de los escaños del Congreso.

Lunas para parabrisas

BALDOSOS DE CRISTAL

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal 2 dpto. Telf. 20-44 Santander

«El Socialista» escribe hoy, asegurando que el propietario del periódico «A B C» ha reunido a los redactores de dicho diario, Antonio Losada, Luis de Galinsoga y Gregorio Corrochano, reportero político el primero, cronista de sociedad el segundo y revisor taurino el tercero, que como encasillados del Gobierno iban a tomar parte en las elecciones a diputados a Cortes.

Don Juan Ignacio Luca de Tena, como propietario del periódico, hizo saber a sus dependientes, que vería con mucho gusto que se abstuvieran de participar en las elecciones, renunciando al acta que ya tenían segura, como redactores de «A B C».

Según dice «El Socialista», esta admonición o advertencia del señor Luca de Tena, no responde, como pudiera creerse, a un impulso político, doctrinal, sino al despecho que ha causado al flamante marqués de Luca de Tena, que el Gobierno le encasillara, con el conde de Guadalhorce, por el distrito de Sevilla.

Al parecer, Luca de Tena no quiere ir en la compañía de Guadalhorce, y

El Banco Central.

Madrid.—Se asegura que dentro de unos días será nombrado presidente del Consejo de Administración del Banco Central, el conde de Vallellano.

Aviadores que piden la separación

Madrid.—En el ministerio del Ejército, se han recibido solicitudes de baja en la Aviación militar, de los siguientes oficiales:
Capitanes Jiménez, Iglesias y Rodríguez; comandantes Lecea, Llorente, Basterra, teniente Haya y otros.

La mayoría piden quedar en situación de supernumerarios, y otros, por el contrario, solicitan la reintegración al cuerpo de que procedían al ingresar en Aviación.

La causa de solicitar la baja en Aviación, es su disconformidad con el preámbulo y primera parte del decreto puesto a la firma del rey por Berenguer disolviendo la escala del Arma.

Por real orden de la Presidencia se dispuso la formación de una Junta presidida por el director de Aeronáutica, general Lombarte, por los jefes de los batallones de Sevilla, Tetuán, León y Madrid, tenientes coroneles señores Delgado Brackembury, Gallarza y otros.

Al parecer esta Junta ha indicado a algunos aviadores la conveniencia de que pidan la separación.

Entre éstos se encuentra el capitán Nrdiales y alguno de sus compañeros. Algunos Cuerpos y principalmente el de Infantería, en varias zonas, tienen el propósito de formar Tribunal de honor a sus compañeros procedentes de Aviación, para conseguir que expliquen las causas de su separación del mencionado Cuerpo.

Dr. J. Muriedas

Garganta, nariz oídos.

Ayudante delegado del Dr. ASUERO

Consulta de 10 a 12 y 2 a 3

Daoiz y Velarde, 1

Anexiones bugallistas a Cambó.

Lugo.—En la prensa de hoy aparece un comunicado del partido conservador que hasta ahora estaba sometido a la obediencia del conde de Bugallal, expresando que se separa de éste, y se incorporará al núcleo político formado por don Francisco Cambó.

El señor Cambó ha aceptado la aportación de sus nuevos amigos. La noticia está siendo comentada sima.

La huelga tipográfica en Madrid.

Madrid.—Esta tarde, a las cuatro y media, bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo, se han reunido los patronos y obreros gráficos, para tratar de solucionar la huelga.

Mañana, a las diez de la noche, se celebrará una reunión de Directivos en la Casa del Pueblo, para tratar de lo mismo.

Si la huelga no se soluciona, se habla de plantear el paro general de la industria tipográfica, y aun de recurrir a otros gremios para que colaboren en la manobra.

Desmanes de los fascistas austriacos.

Viena.—En la Universidad de Viena continúan los ánimos muy excitados y se han reproducido las colisiones provocadas por los estudiantes nacionalistas, que han instituido un régimen de terror.

Un estudiante francés llamado Gaston Lamiral, que representa a varios periódicos franceses en esta capital, ha sido atacado por un grupo de exaltados, golpeado y arrojado por la escalera principal de la Universidad.

El desgraciado joven ha sido recogido por la policía, que le ha protegido de las iras de los nacionalistas.

M. Valle

MEDICO

VIAS DIGESTIVAS

Alameda Jesús de Monasterio, 14

Don Alfonso, Matos y Berenguer.

Madrid.—El ministro de la Gobernación, según dijeron a los periodistas en el ministerio, fué esta mañana a Palacio para despachar con el rey, y después se dirigió al ministerio del Ejército, donde conferenció largamente con el general Berenguer.

Según manifestaron en el ministerio, el padre del subsecretario señor Martínez Acacio, que cuenta 86 años, está gravísimo.

En Hacienda.

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió la visita del presidente de la

Cámaras Comercio y del alcalde de Ferrol.

Le hablaban de cuestiones locales. También recibió el subsecretario a una Comisión de liquidadores de Utilidades que le dieron las gracias por haberseles concedido nuevamente una gratificación de seis mil pesetas, en lugar de las tres mil que ahora se les había asignado.

Recomendamos

Vea Vd. la preciosa colección de zapatos que para la temporada presenta en sus escaparates el

“Dos de Mayo”

Puerta la Sierra, 2

La terrible sed del campo andalaz.

Madrid.—Una comisión de representantes de las fuerzas vivas de Lorca, se entrevistó esta mañana con el ministro de Fomento, tratando de la angustiosa situación porque atraviesa la comarca.

Hace siete años que se pierden, por sequía y por otras causas, todas las cosechas, y la población ha experimentado una baja del cincuenta por ciento.

Hace unos años, muy pocos, un censo de población arrojaba una cifra total de 89.000 personas y hoy el balance acusa tan sólo 49.000.

Lorca necesita socorros inmediatos, y al replicar el ministro que se habían consignado créditos extraordinarios para atender a la crisis andaluza, realizando diversas obras, contestaron los comisionados que por móvil de justicia, se debía hacer que Lorca recibiera el socorro que representan algunas obras.

Expusieron la conveniencia de que la comisión distribuidora que mañana saldrá para Andalucía, visite Lorca, lo cual es muy fácil, pues dicha comisión tiene que acudir a Almería. El ministro prometió hacer lo posible por complacer a sus visitantes.

Depósito de sanguijuelas.

Gran remedio contra toda clase de golpes, torceruras y congestiones cerebrales. VEGA, practicante, General Esparteros, 5, 1.º.—SANTANDER.

Por la amnistía y libertad de los presos políticos.

Madrid.—Esta mañana, en la sesión del Ayuntamiento, la minoría socialista presentó una proposición, para que la Corporación se dirija al Gobierno, solicitando la amnistía y libertad de los presos políticos que permanecen en las cárceles con motivo de los sucesos de diciembre.

En nombre de la minoría liberal, se asoció a la proposición el señor García Cortés.

El alcalde dijo que compartiendo el deseo de paz social y política del pueblo, no tiene ningún inconveniente en comunicar la proposición al Gobierno.

VICENTE CARRERO BARNET

MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer

Burgos 17 Teléfono 86 77

Sindicalista libertado.

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el sindicalista Domingo Canela.

De un conflicto social.

Barcelona.—El director de la Cooperativa «Fluido Eléctrico», se entrevistó con el gobernador civil, para exponerle que permita solucionar el conflicto originado por el despido de ocho obreros de dicha fábrica.

Elogios a España de un personaje musulmán.

Tetuán.—Procedente de España ha llegado el Bajá de Marrakech el Glauí, el más poderoso personaje musulmán que existe en Marruecos después del Sultán. El Glauí es un verdadero señor feudal por la enorme extensión de sus dominios y por la forma fantástica en que vive.

Procede de Francia, donde ha pasado una larga temporada atendiendo al restablecimiento de su salud.

El Glauí, que ha efectuado el viaje de regreso a Marruecos por la península, se muestra encantado de España, especialmente de Madrid, de cuya población hace grandes elogios.

El «prehistórico» Alvarado.

Huesca.—Por el distrito de Sabiñana, presentará su candidatura a diputado en las próximas elecciones el ex ministro liberal don Juan Alvarado.

A. SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Especialista en las enfermedades del Estomago, Hígado, Intestinos y nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San José, 16 Teléfono 23-97

Boisas

FONDOS PUBLICOS

Deuda Interior, 4 por 100 a 66,95

100 pesetas, 2.500.

Deuda Interior, 4 por 100 a 66,85

100, pesetas 5.000.

Deuda amortizable 5 por 100, 100

99,00 por 100, pesetas 30.000

ACCIONES

Banco de Santander a 485,00 pesetas

Acciones 15.

Telefónica 7 por 100 a 107,25 por 100

pesetas 8.000.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Alicante 1.º, 5 por 100

100,65 pesetas 5.000.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100

a 89,00 por 100, pesetas 66.000.

El adjunto de turno,

G. Tomás Iturriaga.

Bilbao.

ACCIONES

Banco de Bilbao, 1.800,00.

Banco de Vizcaya, 1.655,00.

Norte de España, 458,00.

Alicante, 390,00.

Roblas, 630.

Hidroeléctrica Española, 222,00.

Resinera Española, 17,00.

Explosivos, 677,50.

Constructora Naval, 105,00.

OBLIGACIONES

Norte primera, 68,40.

CAMBIOS

Libras, 48,20.

Franco, 38,90.

Liras, 00,00.

Dólares, 0,00.

Artículos

Inglés.

CASA GIRIBER

SOLOVERA



Blanca, 11-Santander

Teléfono 31-10 Apartado 165

en Gijón: Corrida, 42

Habiéndose recibido una gran variedad de generos ingleses...

la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas de las más depuradas...

de gusto inglés, creadas por el arte...

Sartorial

Esta Casa garantiza todos sus artículos...

y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin prueba...

de ninguna clase.

Gran Kursal "LA TIERRUCA"

Segismundo Moret 7. Teléfono 35-32 Santander

MIGNON

cuples

Exito de

DIAMANTINA

cancionista y rumbista

Hoy hran debut de

Marujilla

De once y media en adelante GRAN SUPERTANGÓ

Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde

CAFE CANTABRO

Hoy gran éxito de

NIEVELINA

cancionista

domingos y días festivos secciones de moda a las seis

Burgos, 1 — EL PREDILECTO DE LAS FAMILIAS

Teléfono 36-5

Café exprés — Licores de las mejores marcas

Exito exito de

GOMEZ MARY

cancionista